

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

7972 *Resolución de 14 de junio de 2017, de la Universidad de Vigo, por la que se corrigen errores en la de 3 de mayo de 2017, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Geoinformática (Master conjunto de las universidades de A Coruña y Vigo).*

Detectado error en la referida resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de fecha 3 de junio de 2017, se hace necesario realizar la oportuna corrección:

En la página 45500, donde dice:

«Universidades participantes: Vigo».

Debe decir:

«Universidades participantes: Vigo y A Coruña».

También en el Cuadro 1 del anexo. Distribución de créditos ECTS según tipo de materia, donde dice:

«Optativas: 18. Prácticas externas: 6».

Debe decir:

«Optativas: 24. Prácticas externas: 0».

El plan de estudios queda estructurado conforme a lo previsto en el anexo de esta resolución.

Vigo, 14 de junio de 2017.–El Rector, Salustiano Mato de la Iglesia.

ANEXO**Máster Universitario en Geoinformática**

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Universidades participantes: Vigo y A Coruña

Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según tipo de materia:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	24
Optativas	24
Prácticas externas	0
Trabajo fin de máster	12
Créditos totales	60

Cuadro 2. Asignaturas, créditos y módulos del Máster:

Asignatura	ECTS	Carácter	Módulo
Fundamentos de Ingeniería Cartográfica	6	Optativo.	Fundamentos de Geoinformática.
Fundamentos de Sistemas de Información	6	Optativo.	Fundamentos de Geoinformática.
Representación de Información Espacial	6	Obligatorio.	Fundamentos de Geoinformática.
Geoprocesos	6	Obligatorio.	Fundamentos de Geoinformática.
Visualización de Información Espacial	6	Obligatorio.	Fundamentos de Geoinformática.
Proyectos SIG	6	Obligatorio.	Fundamentos de Geoinformática.
Teledetección y Procesado de Imagen.	6	Optativo.	Módulo de Especialización.
Redes de Sensores	6	Optativo.	Módulo de Especialización.
Desarrollo de Aplicaciones SIG en Web.	6	Optativo.	Módulo de Especialización.
Desarrollo de Aplicaciones SIG en Móviles	6	Optativo.	Módulo de Especialización.
Prácticas externas	6	Optativo.	Prácticas externas.
Trabajo fin de máster	12	Obligatorio.	Trabajo fin de máster.

Para la obtención del título de Máster Universitario en Geoinformática, el alumnado deberá superar los 60 ECTS de los que consta el máster.